

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-16/2010-EP.

Interesado: Jhon Freddy Sánchez Valencia, NIE: X-4474550-A. Domicilio: Avda. Carlos III, núm. 401, CC Neptuno, C.P:04720, Aguadulce, Roquetas de Mar. Almería.

Infracción: Muy grave, artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 31 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento.

Fecha: 4.10.2010.

Plazo de notificación: Un mes.

Expediente: AL-22/2010-PA.

Interesada: María Isabel Robles Román, NIF: 27518292-B.

Domicilio: C/ Cartagena, núm. 23, 1.º, 10. C.P: 04007, Almería. Infracción: Grave, artículo 39.b) y t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 15.10.2010

Sanción: Multa de 501 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días.

Almería, 5 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de extinción de la autorización de funcionamiento de salón de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al salón de juego que se relaciona el expediente administrativo de extinción de la autorización de funcionamiento, por voluntad de la empresa de juego titular, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Interesada: Ocio y Juego Indalo, S.L., núm. Reg. Empresa: T-JA-3179.

Domicilio: C/ Estadio, 12. 04007, Almería.

Acto notificado: Resolución de 19 de julio de 2010 sobre extinción de la autorización de funcionamiento del Salón de Juego «Real», código JAL-80744, sito en C/ Real, 20, esquina C/ Miguel Hernández, término municipal de Viator (Almería).

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Almería, 10 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Joaquín Rosales Ortega.

Expediente: 155/2010-EX.

Fecha: 18.10.2010.

Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Punto y Coma.

Expediente: 111/2010-EX.

Fecha: 20.10.2010.

Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la cancelación del expediente de autorización de una explotación de recursos de la Sección A) denominada «Arisur», sita en el t.m. de Serón (Almería), al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.*

La Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Almería hace saber